

Entregarán títulos de propiedad a centros poblados de Leoncio Prado

Los centros poblados de Pueblo Nuevo del distrito de José Crespo y Castillo – Aucayacu, de la provincia de Leoncio Prado, serán beneficiarios con 110 títulos de propiedad, gracias al convenio entre la municipalidad de Leoncio Prado y el Cuerpo de Asistencia para el Desarrollo Alternativo-CADA.

En cumplimiento con la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el alcalde provincial Pascual Guzmán, tiene programado llevar a cabo la primera entrega de títulos de

propiedad a los pobladores del centro poblado de Pueblo Nuevo; dicho evento tendrá lugar el día miércoles 18 y 19 de abril, a horas 10:00 a.m.

Pascual Guzmán declaró que el Congresista de la República, Alejandro Yovera Flores, confirmó su presencia en el evento en cumplimiento con su labor de mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales, y sobre todo con el objetivo de conocer sus preocupaciones y necesidades de los centros poblados de la región Huánuco.



Congresista Alejandro Yovera estará presente en la entrega de 110 títulos de propiedad